



“2022, Año del Nuevo Sistema de Justicia Laboral en el Estado de Quintana Roo”

PROTOTIPO DE VIVIENDA

NOMBRE DEL PROPIETARIO:					
DIRECCIÓN:	REGIÓN:	SMA:	MANZANA:	LOTE:	FRACC. / COLONIA / PARCELA
NOMBRE DE CONTACTO:					
CORREO ELECTRONICO:				TELEFONO:	

FORMATO DE REQUISITOS

Con fundamento en el artículo 93 del Reglamento de Construcción del Municipio de Solidaridad.

Concepto		Descripción
1	Original Oficio de Solicitud del trámite.	Dirigido al director de Desarrollo Urbano por parte del propietario o desarrollador
2	Original (2 juegos) Planos Arquitectónicos (plantas, Cortes, y fachadas arquitectónicas en formato doble carta / cotas y datos legibles).	En formato oficial debidamente llenado, con firma del propietario y/o representante legal.
3	----- información legal y técnica, digitalizada.	Archivos en AutoCAD (formato dwg) favor de presentar en versión inferior a 2017.
4	Copia simple Constancia de uso de suelo vigente.	Art. 44, 45, 89, 551 del Reglamento de Construcción vigente trámite ante la subdirección de planeación urbana.
5	Copia simple Licencia de fraccionamiento o autorización de régimen de condominio.	Incluir planos autorizados de lotificación y/o plano de conjunto.

Nota importante la Dirección se reserva el derecho de solicitar documentación complementaria y/o adicional para poder resolver cualquier solicitud de trámite de acuerdo al caso. En su caso de reingresos deberá ser actualizada la información contenida en el CD o Memoria usb y/o los PLANOS IMPRESOS.

NOTA 1: Los documentos deberán entregarse colocados en el orden solicitado, de manera Física y Digital (Memoria USB). Art 67, Lauro.

NOTA 2: Esta Dirección se reserva el derecho de solicitar la documentación complementaria para poder dictaminar cualquier trámite solicitado.

NOTA 3: En caso de que exista una construcción, es necesario que el croquis indique la construcción en el predio.

NOTA 4: Las notificaciones y envío de información serán a través del correo spu@gobiernodesolidaridad.gob.mx

NOMBRE Y FIRMA
PROPIETARIO / REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE RECIBIDO

Dirección de Desarrollo Urbano, dependiente de la Dirección General de Infraestructura Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Cambio Climático, en su calidad de Sujeto Obligado, recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, mismos que, serán utilizados con la finalidad de elaborar la licencia o el permiso de construcción, uso de suelo o trámite que fue solicitado, validar la información que se proporcione para emitirlos, elaborar informes, base de datos y estadísticas, establecer comunicación para dar seguimiento y estatus de trámites, visitas de inspección y notificaciones de ley; para aclarar dudas sobre sus datos y ubicación de inmuebles, ya sea por algún error o imprecisión, notificación de cancelación o cambio de formatos, así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, misma que podrá descargar en la presente [liga: https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/aviso-de-privacidad-de-la-direccion-general-de-infraestructura-desarrollo-urbano-medio-ambiente-y-cambio-climatico](https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/aviso-de-privacidad-de-la-direccion-general-de-infraestructura-desarrollo-urbano-medio-ambiente-y-cambio-climatico)